

Santa Fe, 17 de junio de 2013

VISTO el Expte. CD N° 060/13, caratulado: **Nómina de Graduados. Ordenanza 818**, iniciado por Secretaría Académica, y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza N° 818 establece un reconocimiento a la labor estudiantil de los graduados que hayan desarrollado su carrera en forma destacada.

Que la Ordenanza mencionada, en su Anexo I, determina confeccionar una nómina de graduados incluyendo un (1) postulante por cada carrera y que el mismo ostente una antigüedad en su título menor a un (1) año.

Que conforme a esta metodología se han determinado los mayores promedios de los graduados en cada especialidad,

Que además se considera que los mismos reúnen condiciones académicas como así también éticas que fundamentan su designación.

Que los integrantes de este Cuerpo, luego de analizar la propuesta recomiendan su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Avalar la nómina de graduados pre-seleccionados por esta Facultad Regional, que se detalla en el Anexo de la presente, dando cumplimiento a la Ordenanza N° 818.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 213

FRSF
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GREYMER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTION



NÓMINA DE GRADUADOS PRE-SELECCIONADOS-(ORDENANZA N° 818)

APELLIDO Y NOMBRES	CARRERA	PROMEDIO	FECHA DE GRADUACION
WENGROVSKY, Pablo	Ingeniería Industrial	8.79	14/03/2013
GENNARI, Nicolás Sergio	Ingeniería Eléctrica	7.91	14/03/2013
TIBALDI, Adriano Héctor Manuel	Ingeniería en Sistemas de Información	7.50	20/12/2012
SCHMIDT, Martín Enrique	Ingeniería Civil	7.34	14/03/2013
FRANCHETTI, Juan Franco	Ingeniería Mecánica	7.27	14/03/2013

